

NOTIFICACIÓN POR AVISO DE ACTO ADMINISTRATIVO

Acto administrativo a Notificar: Resolución No. 20182010005755 Del 25 de Enero de 2018 *Por la cual se resuelve el recurso de apelación presentado por ALEXSANDRA MARÍA PATERNINA SANCHEZ en contra de la Resolución 0057 del 1º de agosto de 2017 proferida por la Secretaría de Educación Departamental de Córdoba*

Sujeto a Notificar:

ALEXSANDRA MARÍA PATERNINA SANCHEZ	Diagonal 12 No. 2 – 36 Barrio San Martín PUERTO ESCONDIDO - CORDOBA
------------------------------------	--

Fundamento del Aviso: Devolución del oficio de Notificación No. 20183010101711 del 12 de Febrero de 2018 con las anotaciones por parte de la empresa de correspondencia sobre las tirillas de envío, con la causal "Dirección Errada"

Fecha de publicación en página web: 05 de abril de 2018

Fecha de publicación en la cartelera de la CNSC: Del 05 de abril de 2018 al 11 de abril de 2018

FECHA FINAL DE NOTIFICACIÓN POR AVISO: 12 de abril de 2018

LA SECRETARÍA GENERAL

Hace saber que mediante oficio No. 20183010101711 del 12 de Febrero de 2018, no fue posible Notificar a **ALEXSANDRA MARÍA PATERNINA SANCHEZ**, que la Comisión Nacional del Servicio Civil expidió la **Resolución No. 20182010005755 Del 25 de Enero de 2018** *Por la cual se resuelve el recurso de apelación presentado por ALEXSANDRA MARÍA PATERNINA SANCHEZ en contra de la Resolución 0057 del 1º de agosto de 2017 proferida por la Secretaría de Educación Departamental de Córdoba*

Sin embargo, en vista que el aviso fue devuelto bajo el fundamento expuesto, se procede a realizar NOTIFICACIÓN POR AVISO de la ya referida Resolución para garantizar el principio de publicidad, adjuntando copia íntegra del acto administrativo en mención.

Igualmente le informamos que contra dicho acto administrativo no procede recurso alguno.


FANNY MARÍA GÓMEZ GÓMEZ
Profesional Universitario
Secretaria General

Proyectó: Wilson Muriel
Revisó: Carol Peña